

## ANÁLISIS DEL SECTOR

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACION POR SELECCION ABREVIADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BEBIDAS GASEOSAS Y JUGOS PARA SER COMERCIALIZADAS CON LA POBLACIÓN RECLUSA A TRAVÉS DEL EXPENDIO DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CUCUTA - INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL COCUC.

### 1. ASPECTOS GENERALES

#### INTRODUCCIÓN

##### A. ECONÓMICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Complejo Carcelario y Penitenciario de media seguridad de Cúcuta – COCUC, se elaboran los Estudios del Sector para contratar POR SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BEBIDAS GASEOSAS Y JUGOS PARA LA COMERCIALIZACION A TRAVÉS DEL EXPENDIO DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CUCUTA - INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL COCUC y se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector Comercial realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo, así:

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de servicios en los aspectos relacionados con SUMINISTRO DE BEBIDAS GASEOSAS Y JUGOS PARA LA COMERCIALIZACION A TRAVÉS DEL EXPENDIO DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CUCUTA - INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL COCUC, se evidencia que de acuerdo a las obligaciones que se desarrollaran en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos requeridos por la entidad, idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector Comercial realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo, así:

##### ALIMENTOS Y BEBIDAS

La desaceleración del consumo y el incremento del gasto público determinarán el crecimiento sectorial en el período 2022-2024 Desde la pandemia, los retos de la recuperación económica no han cesado. Este año, el escenario externo se ha visto impactado por el conflicto geopolítico, los altos precios de las materias primas, las presiones inflacionarias y los temores de recesión en EE.UU. y Europa. Al mismo tiempo, Colombia ha presentado una demanda interna robusta que, junto con las condiciones externas, ha presionado al alza la inflación. La respuesta del Banco de la República, mediante la subida de tasas, apunta a una desaceleración saludable de la economía en 2023 y una gradual recuperación desde 2024.

En 2023, el gasto del gobierno, la inversión en construcciones y la consolidación del sector de entretenimiento mantendrán el impulso sobre el crecimiento de la economía gracias a que tendrán un desempeño superior al del PIB. Al contrario, los sectores de manufacturas, minería (incluye petróleo, carbón y otras actividades) y servicios públicos moderarán su actividad, en línea con el menor crecimiento de nuestros principales socios comerciales y la desaceleración de la demanda doméstica. Desde 2024, se espera una recuperación generalizada de los sectores.

El sector mostrará un crecimiento de 1,3% en 2022 y 2,0% en 2023. Desde finales de este año se espera una recuperación gradual de la oferta agropecuaria, limitada por los altos costos de producción y un clima poco favorable para las cosechas. En 2023, el crecimiento se beneficiará de las menores presiones de costos de los agros insumos y de las posibles políticas favorables hacia el sector. Para 2024 se espera un

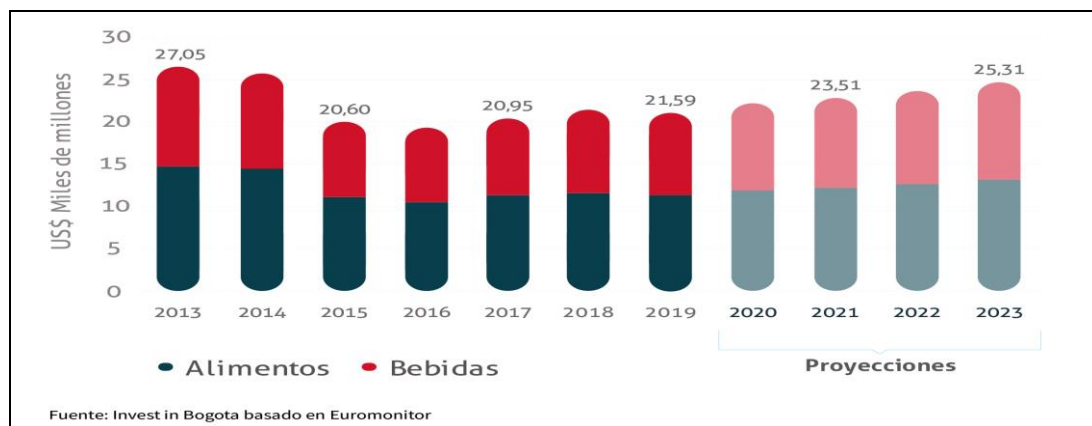
crecimiento cercano al 2,4%, en línea con su crecimiento histórico y con la continuidad del impulso desde el gobierno.

Recuperada: <https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/colombia-los-sectores-que-mas-contribuiran-al-crecimiento-en-2023/>

El sector de alimentos en Colombia tiene un alto potencial de desarrollo, se estima que tenga un crecimiento de 23% aproximadamente entre 2019 y 2024.

- Por ser el principal mercado y centro de producción de alimentos y bebidas de Colombia: Bogotá región absorbe el 43 % de las ventas de esta industria en el país, además es domicilio de 40 de las 100 principales empresas del sector de alimentos y bebidas.
- Por la ubicación estratégica de Colombia: las empresas del sector de alimentos pueden tener acceso preferencial a los principales mercados de la región.
- Por la disponibilidad y calidad de la mano de obra: la ciudad ofrece una fuerza de trabajo amplia, calificada y a costos competitivos.
- Por el apoyo gremial e institucional para el desarrollo de la industria: el país está implementando estrategias para la atracción de inversión y modernización del sector. El mercado de alimentos y bebidas en Colombia se encuentra en continua expansión.

*Ventas de alimentos procesados en Colombia (2013-2023\*)*



- El consumo per cápita de alimentos en Colombia es aún muy bajo comparado con países de similar nivel de desarrollo en la región. Mientras el consumo per cápita de alimentos y bebidas en Latinoamérica fue de USD 660 en 2019, en Colombia fue de USD 429.
- Se estima que el sector de alimentos y bebidas tendrá ventas anuales por más de USD 26.500 millones en 2024. Por su parte, la demanda de la industria crecerá un 4% anual en los próximos 5 años.

Principal mercado y centro de producción de alimentos y bebidas

- Bogotá es el mayor centro de consumo del país, su PIB per cápita es un 67% más alto que el PIB per cápita nacional.

- Bogotá absorbe cerca del 64% de las importaciones colombianas, y el 40% de las importaciones de bebidas y alimentos.
- El consumo de los hogares bogotanos creció un 4% anual entre 2014 y 2019.

#### Oportunidades de inversión

- Cobertura de la demanda de alimentos, a través de formatos como marcas privadas y tiendas minoristas de descuento.
- Operaciones orientadas al desarrollo de infraestructura y logística relacionadas con la consolidación de la cadena de valor de la industria.
- Producción de "superfoods", materias primas orgánicas y alimentos funcionales.

#### Disponibilidad y calidad de la mano de obra

- Con una fuerza de trabajo de 6,2 millones de personas y más de 133 centros de educación superior, Bogotá garantiza la mejor calidad y disponibilidad de recurso humano.
- Anualmente, en la ciudad se gradúan cerca de 184.400 profesionales, técnicos y/o tecnólogos.

Recuperada de: <https://es.investinbogota.org/sectores-de-inversion/alimentos-y-bebidas-en-bogota>

La administración brinda políticas financieras necesarias con el fin de garantizar la correcta ejecución del contrato en la oportunidad y calidad esperadas, el Administrador del Expendio realiza la fase inicial solicitando cotizaciones a empresas legalmente constituidas. Para el suministro de los elementos objeto del presente proceso, no se evidencian variables considerables que puedan incidir en una variación de los precios pactados durante la ejecución del futuro contrato sin embargo se tendrán en cuenta estas para evitar un desequilibrio económico en el mismo.

## **B. TÉCNICO**

Teniendo como base las necesidades del COCUC en cuanto a la adquisición de elementos para la comercialización en el expendio, es importante realizar la mencionada contratación para suplir las necesidades del personal de internos de los diferentes Patios y Torres del establecimiento de reclusión, teniendo en cuenta que los recursos con los que cuentan corresponden a los consignados por los familiares a la cuenta Única nacional.

Así mismo; se requiere que el proveedor que este en la capacidad de ofertar esta contratación tenga a bien tener un stock mínimo de productos ya que los bienes adquiridos se consiguen en el mercado nacional. Las empresas que trabajan en la comercialización de Productos Alimenticios cuentan con bodegas de almacenamiento en el cual manejan el inventario de productos y los cuales son de alta rotación por su salida en ventas.

Se requiere que los elementos a adquirir cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas con el fin de brindar productos de excelente calidad y de alta rotación en el mercado nacional para ser entregados al personal de internos del COCUC; Se tuvo en cuenta las sugerencias presentadas por el PPL de las diferentes estructuras del COCUC, para las especificaciones técnicas de los productos requeridos

## **C. REGULATORIO**

Actualmente el INPEC cuenta con las circulares No. Circular No. 000003 del 3 de febrero de 2023 mediante la cual se dan las pautas para la elaboración y publicación del plan anual de adquisiciones

vigencia fiscal 2023, parámetros ejecución presupuestal vigencia fiscal 2023 recursos nación y propios y otros temas financieros.

Otras regulaciones son la sustentación de toda actividad económica pública o privada que se desarrolle en el territorio colombiano se sustenta en los artículos y normas nacionales, no obstante el marco normativo que regula la actividad empresarial sin importar la naturaleza de los bienes o servicios que se comercialicen nace en el Código del Comercio que contiene la regulación general y especial de las sociedades comerciales y la sucursal de sociedad extranjera, la ley 222 de 1995 modifica el Código de Comercio en temas de sociedades y regula figuras como la escisión, grupos empresariales. deberes de los administradores, acciones con dividendo preferencia y sin derecho a voto, mayorías para asambleas de sociedades anónimas y la empresa unipersonal, la ley 1014 de 2006 establece la posibilidad y los requisitos para que sociedades de emprendimiento, constituidas a partir de la entrada en vigencia de esta ley, pudieren ser constituidas mediante documento privado, la ley 1258 de 2008 crea las S.A.S. y establece la normatividad aplicable a dicha sociedad, la Circular Reglamentaria DCIN 83 del Banco de la República de Colombia reglamento la inversión extranjera, la ley 1429 de 2010 establecía la formalización y generación de empleo, el Decreto 19 de 2012 define la regulación a través de la cual se suprimen o reforman regulaciones. Procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública, la ley 1607 de 2012 establece la regulación mediante la cual se expiden normas en materia tributaria.

Según la constitución política de Colombia en sus artículos 333 y 334 determina el régimen económico y hacienda pública del estado colombiano determinando lo siguiente:

Artículo 333. La actividad económica y la iniciativa privada son libres, dentro de los límites del bien común. Para su ejercicio nadie podrá exigir permisos previos ni requisitos sin autorización de la ley. La libre competencia económica es un derecho de todos que supone responsabilidades. La empresa como base del desarrollo tiene una función social que implica obligaciones

Artículo 334. La dirección general de la economía, estará a cargo del Estado. Este intervendrá por mandato de ley en la explotación de los recursos naturales, en el uso del suelo, en la producción, distribución, utilización y consumo de los bienes y en los servicios públicos y privados, para racionalizar la economía con el fin de conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación de un ambiente sano.

## **ANALISIS DEL SECTOR DESDE EL PUNTO DE VISTA JURIDICO**

Dado que el objeto de estos estudios previos está basado en un proceso de selección de un contratista que suministre los bienes objeto del presente proceso, se establece que el mercado es el sector comercio al por mayor y al por menor de Productos Alimenticios los cuales son manejados por un gran número de proveedores a nivel nacional. Por lo tanto, estamos ante empresas de sectores, cuya actividad u objeto social debe estar sujeto a la reglamentación comercial colombiana, para el caso de las nacionales Para las extranjeras. Las mismas deben estar sometidas a la reglamentación propia del sector.

Las empresas que venden esta clase de bienes, están sometidas a las regulaciones legales y controles estatales, razón por lo cual sus efectos jurídicos varían con ocasión al contrato que se celebre, por consiguiente, las empresas que tengan interés en participar en el proceso de contratación, deben estar **inscritas en la cámara de comercio y en el registro único de proponentes.**

Así mismo, dichas empresas deben cumplir con la normatividad vigente sobre normas ambientales, sanitarias y comerciales destinadas al sector.

## **D. OTROS**

### **Mercado Cambiario**

El mercado cambiario es aquel donde se realiza el intercambio (compra y venta) de divisas (monedas extranjeras). Algunos de estos son el mercado de compra y venta de pesos por dólares, o de dólares por euros, entre otros. Este mercado permite a los agentes de las economías disponer de las monedas

extranjeras necesarias para realizar transacciones con el exterior, ya sea a través del comercio internacional o de inversión extranjera.

En Colombia, estas operaciones de intercambio ocurren por medio de intermediarios autorizados por el Banco de la República, los cuales se encuentran reglamentados en la Resolución Externa 1 de 2018, el cual puede ser consultado aquí.

El Banco de la República podrá intervenir en el mercado cambiario con el fin de regular la liquidez del mercado financiero y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos de la economía, evitar fluctuaciones indeseadas de la tasa de cambio y acumular y desacumular reservas internacionales, de acuerdo con las directrices que establezca su Junta Directiva. Su intervención se encuentra reglamentada en la Resolución Externa 1 de 2018 y en la Circular Reglamentaria Externa 143, correspondiente al Asunto 5: Intervención del Banco de la República en el Mercado Cambiario, los cuales pueden ser consultados aquí.

Recuperado de: <https://www.banrep.gov.co/es/mercado-cambiario>

## **INFLACIÓN Y TASAS DE INTERÉS**

Los alimentos se han convertido en el centro del desempeño de la inflación en Colombia.

La respuesta del Banco de la República ha sido aumentar de forma acelerada las tasas de interés, esperando una reducción de la inflación en los próximos meses.

Anif en su comentario económico del día, **El delicado balance de la política monetaria**, analiza las principales causas que han llevado a la inflación a superar niveles históricos y la trayectoria que se espera en términos de política monetaria.

El Banco de la República se enfrenta a una coyuntura compleja. Por un lado, al alza de precios más dramática del presente siglo, que impacta la calidad de vida de todos los colombianos, especialmente quienes tienen menores recursos.

Por el otro, la economía comenzó a ralentizar su ritmo de crecimiento desde finales del tercer trimestre, lo que podría profundizarse por el endurecimiento de las condiciones de financiamiento.

Por lo anterior, desde el Banco de la República se prevé un crecimiento moderado del 0,2 % en 2023. Las minutas de la reunión del mes de enero reflejaron un cambio de postura de la política monetaria.

El Banco de la República recalca que el trabajo de desincentivar el consumo ya está hecho y que gran parte del componente inflacionario más reciente ha sido de oferta, explicado por la devaluación acumulada y las condiciones externas.

Sin embargo, el banco teme que la indexación de precios siga motivando un incremento sostenido en la inflación.

Todo eso motivó a la junta para que el incremento fuera menor al esperado por el mercado. La postura de dos de sus integrantes muestra que en el futuro próximo los aumentos podrán seguir una senda de menor magnitud.

### **- Inflación en Colombia desbordada**

La respuesta de la política monetaria ha sido aumentar de forma acelerada las tasas de interés, esperando una reducción de la inflación en los próximos meses. Sin embargo, con base en los datos de diciembre, la de enero fue una decisión que sorprendió al mercado porque un 60 % de este esperaba un incremento de 100 puntos básicos.

La decisión parece indicar que la posición del banco de la Republica se irá suavizando paulatinamente. Por lo anterior, se presentan elementos internos y externos que han impulsado la dinámica reciente de precios que se está presentando en Colombia.

#### - Decisiones de la FED

En el contexto externo, **la decisión de incrementar 25 pb por parte de la Reserva Federal estuvo en línea con las expectativas de mercado.**

*La decisión tomada por la FED comienza a dar señales en una moderación de la política monetaria de Estados Unidos, aunque se señale que el proceso de alza de tasas no necesariamente ha finalizado.*

*“Los alimentos se han convertido en el centro del desempeño de la inflación”*

Sin embargo, comienza a dilucidarse una menor presión sobre el Banco de la República en lo que respecta al **diferencial de tasas de interés, aunque sigue siendo recomendable la prevención en un escenario que continúa siendo muy volátil.**

#### - Factores alrededor de los alimentos siguen preocupando

Los alimentos se han convertido en el centro del desempeño de la inflación. En lo corrido del 2022, **el incremento de precios fue algo consistente por encima del 20 %.**

El fenómeno de la niña, el cual lleva más de dos años afectando el país, ha reducido sustancialmente el rendimiento de las cosechas de todos los productos agrícolas.

**Las intensas lluvias han dificultado el abastecimiento de los alimentos, lo que ha presionado su precio al alza.** De la mano con el fuerte incremento en los insumos y la devaluación, eso ha constituido una combinación difícil de sortear.

Además de eso, **algunos gremios insisten en los efectos adversos que dejó el paro nacional del 2021**, y del cual el aparato productivo todavía no ha logrado recuperarse por completo.

#### - Riesgos que enfrenta el panorama económico colombiano

Las decisiones de los próximos meses serán un difícil ejercicio que busque balancear:

- Los riesgos entre mantener la capacidad adquisitiva de los colombianos.
- Evitar la posibilidad de una recesión económica.
- Afectar el mercado laboral.
- Cuidar el mercado financiero y cambiario por los incentivos de rendimientos que tienen hoy los capitales extranjeros.

Este ejercicio será fundamental para llevar a la economía colombiana a buen puerto y lograr anclar las expectativas de inflación.

*Confiamos en que el 2023 inicie con una cifra positiva de inflación que la lleve al cierre de año a una cifra entre 7,5 % y 8,0 %. Sin embargo, el panorama muestra grandes riesgos en la tarea por delante de retornar a la meta de inflación.*

Recuperado:<https://actualicese.com/inflacion-en-colombia-factores-internos-y-externos-que-la-tienen-desbordada/>

## ASPECTO POLÍTICO

Este artículo tiene como fin mostrar una evidencia empírica del avance de la innovación en la industria de alimentos y su asociación con los cambios más relevantes presentados a nivel de política pública

institucional, para promover la transformación productiva y la competitividad en los últimos años en Colombia. Para dar cuenta de esta evolución, se realizó un análisis a partir de la Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica en la Industria Colombiana, de las sinergias entre los actores y las instituciones de ciencia, tecnología e innovación, la cual muestra como resultado que estos vínculos todavía no se solidifican y articulan porque el Sistema Nacional de Innovación está en su etapa embrionaria. En este sentido, se concluye que la innovación en Colombia con respecto a la industria de alimentos se adscribe en la "innovación abierta", como una fase inicial de aprendizaje en todas las redes que la componen, en la cual además es clave el papel de la co-innovación y co-creación como una estrategia para la relación de intercambio y participación de los actores implicados.

Recuperado de:  
[https://www.researchgate.net/publication/317170570\\_Politica\\_Publica\\_para\\_la\\_Promocion\\_de\\_la\\_Innovacion\\_del\\_sector\\_Alimentos\\_en\\_Colombia](https://www.researchgate.net/publication/317170570_Politica_Publica_para_la_Promocion_de_la_Innovacion_del_sector_Alimentos_en_Colombia)

Ventas de alimentos procesados crecerían 25 % en el 2022 en el país, Colombia estima que las ventas en esta industria sumen más de 28.000 millones de dólares en los próximos dos años.

Colombia estima que las ventas de la industria de alimentos procesados sumen más de 28.000 millones de dólares en 2022, lo que puede generar una gran oportunidad de desarrollo para las empresas del sector especialmente en Bogotá, que cuenta con 42 % del total de ventas del país.

"Esta creciente demanda supone una gran oportunidad no solamente para las empresas nacionales del sector sino también para que las empresas extranjeras que se instalan en Bogotá-Región sigan desarrollándose y puedan suplir directamente al mercado colombiano y latinoamericano", afirmó el director ejecutivo de Invest in Bogota, Juan Gabriel Pérez, citado en un comunicado de su oficina.

Además de contar con el 42 % de las ventas del sector, Bogotá también tiene el 40 % de las importaciones de este tipo de productos en el país.

(Industria de alimentos y bebidas tendría un crecimiento anual del 7%).

Colombia es además el segundo importador de insumos para el sector de alimentos procesados en América Latina "con un incremento de más del 14,5 % en 2019 frente al año anterior".

Una de esas compañías que hace presencia en el país es la francesa Metarom, que está en Colombia desde 2012 y desde allí desarrolla "sabores naturales con ingredientes nativos".

(Bogotá, una ciudad atractiva para el sector de alimentos y bebidas).

"La diferencia con la competencia es que estamos más cerca de los clientes, para responder al gusto de los consumidores locales", dijo Jean-Luc Tarridec, director de las filiales de Europa y Colombia de Metarom.

El ejecutivo también valora que en Colombia existen las condiciones óptimas para expandirse a otros mercados, pues el 25 % de las exportaciones de estos insumos en Colombia se realiza desde Bogotá y el país tiene 16 acuerdos de libre comercio vigentes, que dan acceso a más de 60 países y 1.570 millones de consumidores.

El gerente de Metarom Andina, Felipe Montoya, manifestó que el objetivo es atender desde Bogotá a los países del Pacto Andino por la ubicación estratégica que ofrece la ciudad, así como "por su gente y también, entre otras cosas, por el tamaño del mercado que representa, la ubicación estratégica en la región y un muy buen aeropuerto que nos permite conectarnos con la región y con el mundo".

## 2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Desde el estudio de mercado, en el cual se realiza la fase de planeación, en donde se solicitan cotizaciones a empresas legalmente constituidas, se puede determinar que en el mercado existen

empresas con la capacidad de proveer el objeto contractual, bajo todos los requisitos técnicos, de plazos de entrega o ejecución y formas de pago que se establecen en el presente proceso de selección.

Comercialmente se obtuvo respuesta por parte de empresas, en condiciones legalmente establecidas, lo anterior se ve reflejado en el análisis de mercado de las cotizaciones aportadas cumpliendo con las especificaciones técnicas exigidas por el COCUC.

### Capacidad Financiera

Para la perspectiva financiera se realizó el estudio bajo los parámetros de acuerdo al decreto 1082 de 2015, tomándose información de empresas dedicadas a la comercialización de Bebidas Gaseosas y Jugos y de igual manera de procesos publicados en SECOP II, se aclara que no se tomo información del SIREM debido a que esta solo reporta hasta el 2015.

### Indicador de Liquidez

SECTOR	DATO	MARGEN REQUERIDO
COMERCIO DE BEBIDAS	Razón Corriente	Mínimo 0.40

La razón corriente está definida como el índice de liquidez de una empresa, indica la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Esta tendencia se puede analizar como una continuidad en la estabilidad dentro de los últimos años en los cuales el sector de manufactura y comercio se encuentra con capacidad para poder cumplir con las obligaciones financieras que se adquiera.

### Indicador de Endeudamiento

SECTOR	DATO	MARGEN REQUERIDO
COMERCIO DE BEBIDAS	Razón de Endeudamiento	Máximo 0.59

El indicador razón de endeudamiento se define como la identificación del grado de endeudamiento que tiene la empresa y su capacidad para asumir sus pasivos midiendo la proporción de los activos que están financiados por terceros.

### Razón de Cobertura de Intereses

SECTOR	DATO	MARGEN REQUERIDO
COMERCIO DE BEBIDAS	Cobertura de Intereses	Mayor o Igual a 73.96

A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Al respecto precisamos que los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento.

### Capacidad organizacional

Para la perspectiva organizacional se realizó tomándose información de empresas dedicadas a la comercialización de Alimentos y de igual manera de procesos publicados en SECOP II, se aclara que no se tomó información del SIREM debido a que esta solo reporta hasta el 2015.

### Indicador rentabilidad del activo

SECTOR	DATO	MARGEN REQUERIDO
COMERCIO DE BEBIDAS	Retorno Operacional sobre los Activos (ROA)	Mayor o Igual 0.06

El indicador de rentabilidad del activo otorga a los usuarios una fotografía de la rentabilidad de la compañía. Mide que tan bien está utilizando los activos para generar ganancias, en vez de la utilización de deuda o capital para los mismos efectos.

### Indicador rentabilidad del patrimonio

SECTOR	DATO	MARGEN REQUERIDO
COMERCIO BEBIDAS	Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	Mayor o Igual 0.14

Este indicador permite identificar la rentabilidad que les ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta los gastos financieros ni de impuestos y participación de trabajadores. Por tanto, para su análisis es importante tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y el de rentabilidad financiera. Para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos en la rentabilidad de los accionistas.

## B. Tendencia en la industria y el comercio

Establecidos para permitir un mayor volumen de comercio entre países y abrir nuevas oportunidades para las empresas, los acuerdos comerciales juegan un papel clave en el intercambio global de bienes y servicios. Los acuerdos comerciales bilaterales se realizan entre dos entidades, mientras que los acuerdos multilaterales involucran a más de dos estados o países. Acumulativamente, estos acuerdos comerciales ayudan a reducir/eliminar aranceles, eliminar barreras al comercio y promover el crecimiento económico.

Con el clima político mundial en constante cambio, siempre se introducen nuevos acuerdos comerciales y los acuerdos existentes se perfeccionan, modifican e incluso reemplazan. Dado que el comercio mundial alcanzó un récord de 32 billones de dólares el año pasado, la necesidad de reducir las barreras al comercio mundial es casi siempre una prioridad para los países de todo el mundo.

En un informe reciente, la UNCTAD destaca los factores positivos de los nuevos acuerdos comerciales, incluida la Asociación Económica Integral Regional y el Área de Libre Comercio Continental Africana. Dice que la demanda de productos extranjeros demostró ser “resistente” a lo largo de 2022, con un aumento de los volúmenes comerciales del 3%. También dice que las fricciones geopolíticas, la inflación persistente y la menor demanda mundial pueden afectar negativamente el comercio mundial en 2023.

#### TENDENCIAS COMERCIALES A TENER EN CUENTE:

- El comercio mundial puede desacelerarse en 2023 a medida que el crecimiento económico mundial también se debilita. “Aunque China seguirá impulsando la demanda de algunas materias primas, esta será menor que en años anteriores, y las importaciones chinas de muchos bienes de consumo no experimentarán un repunte rápido a partir de 2022,” informa *The Economist*.
- Los vínculos comerciales transatlánticos se han visto presionados por las tensiones de la política industrial y de energía verde, así como por la postura cada vez más agresiva de los EE. UU. hacia China. “Es más probable que en 2023 se produzca una coordinación más estrecha entre EE. UU. y la UE en materia de política comercial,” señala *The Economist*. “incluso cuando la UE continúa desarrollando su propia ‘autonomía estratégica.’”
- El cambio climático también se ha convertido en un factor clave en la política comercial internacional, con la UE emergiendo al frente de esta tendencia. “Sin embargo, esto empeorará las fricciones existentes con el mundo en desarrollo, incluso si los planes de diversificación energética

de Europa ofrecen oportunidades para algunos exportadores de energía en Asia,” predice *The Economist*.

## CADENAS DE SUMINISTRO Y TECNOLOGÍA

A medida que las interrupciones de la cadena de suministro continúen disminuyendo, la tendencia positiva generará algunos beneficios para los transportistas involucrados en el comercio mundial. Los portacontenedores pasan menos tiempo esperando fuera de los puertos, los transportistas en la mayoría de los modos tienen capacidad disponible y se observan menos desabastecimientos a nivel del consumidor. Al mismo tiempo, ha habido una disminución significativa en las tarifas de transporte marítimo internacional que, si los cargadores eligen aprovecharlas, pueden ayudar a establecer un nivel más normal de comercio mundial para 2023.

Al mismo tiempo, el Foro Económico Mundial (FEM) dice que la tecnología sigue desempeñando un papel cada vez más importante en el buen funcionamiento de las cadenas de suministro globales. De hecho, el grupo dice que el rápido desarrollo y adopción de tecnologías digitales está “transformando la economía global y el comercio transfronterizo,” y espera que esta tendencia continúe en 2023 y más allá.

**Recuperado:** <https://nowthatslogistics.com/tendencias-del-comercio-mundial-para-2023/?lang=es>

### 3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Históricamente el COCUC ha adquirido los elementos objeto del presente proceso con las especificaciones técnicas definidas los cuales no han presentado inconvenientes en la ejecución.

El parte del personal Privado de la Libertad intramural distribuidos en las diferentes estructuras del Complejo Carcelario y Penitenciario de media seguridad de Cúcuta COCUC, siempre tiende al crecimiento.

Las entidades estatales adquieren estos bienes a empresas del sector manufactura y comercial, de acuerdo a los diferentes sabores, presentaciones etc.

### 4. ANÁLISIS DEL RIESGO

Matriz del riesgo

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	impacto	valoración del riesgo	categoría
1	General	Interno	selección	operacional	Declaratoria de Desierto del proceso de Contratación	El COCUC no cuenta en el inventario del Proyecto expendio para comercializar sus productos con la población reclusa	posible	mayor	7	alto
2	General	Interno	ejecución	operacional	incumplimiento de horario para la entrega de los bienes por parte del contratista	desabastecimiento del Proyecto expendio	posible	mayor	7	alto
3	General	Interno	ejecución	operacional	ofertas con precios artificialmente bajos o infravaloración de los bienes para obtener la adjudicación	El COCUC no cuenta en el inventario del Proyecto expendio para comercializar con la población reclusa. Los bienes que recibe el COCUC no es acorde con la ficha técnica	improbable	mayor	6	alto
4	ESPECIFICO	EXTERNO	ejecución	Operacional	La calidad de los elementos no cumple con las especificaciones técnicas exigidas	Insatisfacción por parte de los internos, lo cual generaría reclamos por parte de la población reclusa.	improbable	moderado	5	medio
5	ESPECIFICO	EXTERNO	selección	Operacional	colusión	prestaciones contractuales ficticias, infracción a la libre competencia	improbable	mayor	6	alto

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementados	impacto después del Tratamiento				afecta la ejecución del contrato	responsable por implementar el tratamiento	fecha estimada en que se inicia el tratamiento	fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
			Probabilidad	impacto	valoración del riesgo	categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	COCUC	Adecuada estructuración del proceso completitud de los documentos del proceso	raro	mayor	5	medio	si	Dirección	Marzo de 2023	adjudicación del contrato	revisión de los documentos	permanentemente antes de su publicación
2	COCUC	control del contratista	raro	mayor	5	medio	si	Dirección	Marzo de 2023	Durante la ejecución	mediante los documentos presentados por el contratista y el reporte del supervisor	de acuerdo a cada pedido que se realice
3	COCUC	control de precios mediante estudio de mercado	raro	menor	menor	bajo	no	Dirección	evaluación de las ofertas	Marzo de 2023	Realizar estudio de mercado para verificar los valores propuestos. Verificar cumplimiento del contrato	cuando se modifiquen los precios por parte del contratista
4	COCUC	Adecuada revisión de la ficha técnica. Cumplimiento del contrato al momento de la entrega de los bienes	improbable	menor	improbable	bajo	no	Dirección	inicio ejecución del contrato	Marzo de 2023	revisión conjunta condiciones del contrato	cuando se presente
5	COCUC	Verificación de cumplimiento de condiciones en las ofertas. Presentación de denuncias cuando se tenga sospecha de colusión	raro	menor	menor	bajo	no	Dirección	evaluación de las ofertas	adjudicación del contrato	análisis completo del proceso de contratación y de las ofertas	permanentemente

ORIGINAL FIRMADO  
**TO. CAMILO ERNESTO CLARO QUINTERO**  
Responsable Proyecto EXPENDIO COCUC

Revisado por: PU JULIO CESAR SANCHEZ PEÑA – Jurídico Contratación  
Revisado por: DG CRUZ RIOSWILSON ALBERTO - Contratación  
Elaborado por: TO. CAMILO ERNESTO CLARO QUINTERO - EXPENDIO  
Fecha de elaboración: 28/02/2023